

Bogotá D.C., 30 de Agosto de 2021

**100000202-00833**

Doctora

**AMPARO YANETH CARDONA**

Secretaria General

Comisión Primera Cámara de Representantes

Edificio Nuevo del Congreso

Correo electrónico: [debatescomisionprimera@camara.gov.co](mailto:debatescomisionprimera@camara.gov.co)

Ciudad

**Asunto:** Respuestas DIAN - Puntos 1, 3, 4, 5, 6 y 9 Debate de Control político sobre "El Proyecto de Ley No. 158/2021C PGN 2022"

Apreciada Secretaria:

En atención a la comunicación mediante la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicita a esta entidad dar respuesta a los puntos relacionados en el asunto respecto del Proyecto de Ley No. 158/2021C PGN 2022, a continuación, doy respuesta a lo solicitado en los siguientes términos:

**PUNTO 1. Sírvase informar que planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante la vigencia 2021, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.**

**A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.**

**RESPUESTA:**

La Planeación Estratégica en lo formulado para la vigencia 2020, no tuvo ningún plan o programa específico que no se pudiera ejecutar por carencia de las apropiaciones presupuestales.

**PUNTO 3. Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gastos de funcionamiento.**

**RESPUESTA:**

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES			
TIPO	PRESUPUESTO TOTAL	ENERO-JUNIO 2021	PORCENTAJE

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	1.795.416.000.000,00	2.156.665.613,00	0,12%
<b>INVERSION</b>	102.424.601.812,00	4.508.905.817,00	4,40%
<b>TOTAL</b>	<b>1.897.840.601.812,00</b>	<b>6.665.571.430,00</b>	0,35%

Los rubros afectados son:

### Funcionamiento

- A-02-02-02-006-003 alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas.
- A-02-02-02-006-004 servicios de transporte de pasajeros.
- A-02-02-02-008-002 servicios jurídicos y contables.
- A-02-02-02-008-003 otros servicios profesionales, científicos y técnicos.
- A-02-02-02-009-002 servicios de educación.

### Inversión

- C-1305-1000-6 Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional.
- C-1305-1000-8 Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a nivel nacional.

**PUNTO 4. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2021.**

### RESPUESTA:

Dentro del anteproyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2022 se detectaron necesidades adicionales en inversión del orden de \$237.965.436.095. El cupo informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público no permite cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Planeación Estratégica Institucional, según la cual la DIAN debe contribuir con la sostenibilidad fiscal del Estado colombiano.

**PUNTO 5. Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.**

### RESPUESTA:

Entre los gastos que se verán afectados se encuentran: horas extras, mantenimiento de bienes inmuebles, adquisición de bienes inmuebles, servicios de publicidad, papelería, útiles de escritorio y oficina y telefonía; en el siguiente cuadro se detalla el porcentaje de ahorro proyectado en cada rubro:

Concepto	% Meta de Ahorro 2021
Art. 3 - APOYO A LA GESTIÓN	0
Art. 4 - HORAS EXTRAS	5
Art. 4 - INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	0
Art. 5 - MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	50
Art. 5 - ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	50
Art. 7 - TIQUETES	0
Art. 8 - RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	0
Art. 8 - COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR	0
Art. 8 - COMISIÓN DE ESTUDIOS AL EXTERIOR	0
Art. 11 - EVENTOS	0
Art. 12 - ESQUEMAS DE SEGURIDAD	0
Art. 13 - VEHÍCULOS	0
Art. 14 - SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLIC	20
Art. 15 - PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	20
Art. 15 - TELEFONÍA	5
Art. 16 - SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICA	0
Art. 19 - CONSUMO DE AGUA	0
Art. 19 - CONSUMO DE ENERGÍA	0

Fuente: *Aplicativo Plan de Austeridad – Presidencia de la República.*

**PUNTO 6. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2020 y lo que va corrido del año 2021, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige, (por componentes de funcionamiento e inversión los rubros más importantes.)**

**RESPUESTA:**

En los siguientes cuadros se encuentra el detalle de la ejecución presupuestal 2020 y 2021 (julio 31):

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2020

*(Millones de Pesos)*

CONCEPTO	APROP. A EJECUTAR	CDP	RP	OBLIG.	PAGOS	% RP	% OBLIG.	% PAGOS
Gastos de Personal	1.302.924,47	1.287.463,94	1.287.463,94	1.286.802,88	1.286.802,88	98,81%	98,76%	98,76%
Adquisición de Bienes y Servicios	168.254,18	154.655,92	154.655,92	134.340,08	134.340,08	91,92%	79,84%	79,84%
Transferencias Corrientes	16.385,95	14.671,61	14.671,61	14.482,36	14.482,36	89,54%	88,38%	88,38%

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

CONCEPTO	APROP. A EJECUTAR	CDP	RP	OBLIG.	PAGOS	% RP	% OBLIG.	% PAGOS
Otras Transferencias	56.866,40	56.095,75	56.095,75	9.287,86	9.287,86	98,64%	16,33%	16,33%
<b>SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.544.431,00</b>	<b>1.512.887,22</b>	<b>1.512.887,22</b>	<b>1.444.913,17</b>	<b>1.444.913,17</b>	<b>97,96%</b>	<b>93,56%</b>	<b>93,56%</b>
Inversión	127.273,42	121.700,25	121.700,25	74.864,46	74.864,46	95,62%	58,82%	58,82%
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN</b>	<b>127.273,42</b>	<b>121.700,25</b>	<b>121.700,25</b>	<b>74.864,46</b>	<b>74.864,46</b>	<b>95,62%</b>	<b>58,82%</b>	<b>58,82%</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>1.671.704,42</b>	<b>1.634.587,47</b>	<b>1.634.587,47</b>	<b>1.519.777,64</b>	<b>1.519.777,64</b>	<b>97,78%</b>	<b>90,91%</b>	<b>90,91%</b>

Fuente: SIIF II – Coordinación de Presupuesto

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN

A DICIEMBRE 31 DE 2020

(Millones de Pesos)

RUBRO	APR. VIGENTE	CDP	RP	OBLIG.	PAGOS	% EJEC.	% PARTICIP.
Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional	8.901,03	8.801,76	8.801,76	6.797,04	6.797,04	98,88%	6,99%
Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional	2.376,74	2.328,60	2.328,60	1.212,62	1.212,62	97,97%	1,87%
Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a nivel nacional	45.983,40	43.713,13	43.713,13	21.513,01	21.513,01	95,06%	36,13%
Implantación plan anual Antievasión nacional	43.300,66	40.957,77	40.957,77	33.571,95	33.571,95	94,59%	34,02%
Control de la producción y conservación en el ciclo vital de documentos de la DIAN a nivel nacional	5.511,58	5.504,13	5.504,13	5.029,06	5.029,06	99,86%	4,33%
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	21.200,00	20.394,86	20.394,86	6.740,79	6.740,79	96,20%	16,66%
<b>TOTAL</b>	<b>127.273,42</b>	<b>121.700,25</b>	<b>121.700,25</b>	<b>74.864,46</b>	<b>74.864,46</b>	<b>95,62%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIIF II – Coordinación de Presupuesto

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A JULIO 31 DE 2021

(Millones de Pesos)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6° PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

CONCEPTO	APROP. A EJECUTAR	CDP	RP	OBLIG.	PAGOS	% RP	% OBLIG.	% PAGOS
Gastos de Personal	1.411.962,67	1.406.485,73	697.590,21	696.977,49	696.444,78	49,41%	49,36%	49,32%
Adquisición de Bienes y Servicios	175.954,00	162.372,14	143.917,61	66.482,62	62.080,15	81,79%	37,78%	35,28%
Transferencias Corrientes	55.065,33	54.230,42	46.165,72	45.662,53	45.662,08	83,84%	82,92%	82,92%
Otras Transferencias	152.434,00	108.073,69	107.612,66	107.612,21	107.612,14	70,60%	70,60%	70,60%
<b>SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.795.416,00</b>	<b>1.731.161,98</b>	<b>995.286,20</b>	<b>916.734,85</b>	<b>911.799,14</b>	<b>55,43%</b>	<b>51,06%</b>	<b>50,78%</b>
Inversión	102.424,60	90.353,52	76.578,63	40.723,45	29.322,68	74,77%	39,76%	28,63%
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN</b>	<b>102.424,60</b>	<b>90.353,52</b>	<b>76.578,63</b>	<b>40.723,45</b>	<b>29.322,68</b>	<b>74,77%</b>	<b>39,76%</b>	<b>28,63%</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>1.897.840,60</b>	<b>1.821.515,49</b>	<b>1.071.864,83</b>	<b>957.458,31</b>	<b>941.121,83</b>	<b>56,48%</b>	<b>50,45%</b>	<b>49,59%</b>

Fuente: SIIF II – Coordinación de Presupuesto

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN

A JULIO 31 DE 2021

(Millones de Pesos)

RUBRO	APR. VIGENTE	CDP	RP	OBLIG.	PAGOS	% EJEC.	% PARTICIP.
Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional	6.000,00	4.671,42	4.671,42	1.431,92	1.431,92	77,86%	5,86%
Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional	3.000,00	2.759,43	1.278,98	260,81	137,83	42,63%	2,93%
Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a nivel nacional	31.369,50	30.067,68	24.465,59	14.490,03	4.311,69	77,99%	30,63%
Implantación plan anual Antievasión nacional	47.174,86	44.347,23	39.174,67	22.295,59	21.197,71	83,04%	46,06%
Control de la producción y conservación en el ciclo vital de documentos de la DIAN a nivel nacional	4.880,24	4.880,24	4.880,24	2.023,83	2.023,83	100,00%	4,76%
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	10.000,00	3.627,52	2.107,73	221,27	219,71	21,08%	9,76%
<b>TOTAL</b>	<b>102.424,60</b>	<b>90.353,52</b>	<b>76.578,63</b>	<b>40.723,45</b>	<b>29.322,68</b>	<b>74,77%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIIF II – Coordinación de Presupuesto

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6° PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

**En cuanto a la ejecución presupuestal por componente inversión:**

Ejecución presupuestal inversión del año 2020 y lo que va corrido del año 2021

**Vigencia 2020  
(Millones de Pesos)**

TIPO DE GASTO	CONCEPTO	DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION PRESUPUESTAL
INVERSION	PROYECTO	IMPLANTACION PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	43.300,7	40.957,8
		MPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA	8.901,0	8.801,8
		IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MODERNIZACION TECNOLOGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	45.983,4	43.713,1
		FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS	2.376,7	2.328,6
		CONTROL DE LA PRODUCCION Y CONSERVACION EN EL CICLO VITAL DE DOCUMENTOS DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	5.511,6	5.504,1
		MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	21.200,0	20.394,9
		<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>		<b>127.273,4</b>

**Vigencia 2021 (30 de junio)  
(Millones de Pesos)**

TIPO DE GASTO	CONCEPTO	DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION PRESUPUESTAL
INVERSION	PROYECTO	IMPLANTACION PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	47.174,9	38.826,7
		MPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA	6.000,0	4.647,0

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 Nº 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

		IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MODERNIZACION TECNOLOGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	31.369,5	19.715,6
		FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS	3.000,0	1.062,1
		CONTROL DE LA PRODUCCION Y CONSERVACION EN EL CICLO VITAL DE DOCUMENTOS DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	4.880,2	4.880,2
		MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	10.000,0	2.104,5
		<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>	<b>102.424,6</b>	<b>71.236,1</b>

**En cuanto a los resultados misionales 2020-2021 por componentes:**

Resultados misionales de los años 2020 y lo que va corrido del año 2021 por componente principales:

**Vigencia 2020**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
1. Ejecutar de manera eficiente el presupuesto de la Entidad	Nivel de Ejecución del presupuesto	Porcentaje	99,77%
	Nivel de ejecución del PAA	Porcentaje	99%
2. Constituir y ejecutar recursos del fondo DIAN para Colombia	Constitución del patrimonio autónomo fondo DIAN	Porcentaje	
	Nivel de ejecución de las líneas aprobadas	Porcentaje	
	Recaudo Bruto	Billones de \$	146,12

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

3. Cumplir las metas anuales de recaudo tributario y aduanero	Recaudo por gestión de cartera	Billones de \$	13
	Gestión efectiva de Fiscalización	Billones de pesos	9.031
	Monto de la recaudación total de Aduanas	millones de \$	23.767.218
	Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	Número	25.010
	Contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos	Número	499.637
4. Controlar el ingreso ilegal de mercancías y el fraude aduanero con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial	Decomisos de mercancías	Millones de pesos	204.144
5. Posicionar a la DIAN como una Entidad que se transforma para ser cercanos, ágiles y eficientes frente a sus grupos de interés.	Cumplimiento al desarrollo de la estrategia de marca de la DIAN	Porcentaje	100%
6. Lograr mayor cercanía al ciudadano a través de acciones generadoras de valor que impacten positivamente en nuestros contribuyentes	Cumplimiento Plan de Acción de Cercanía al ciudadano	Número	6
	Cumplimiento Plan de Acción Cultura de la Contribución	Número	15.464
	Incremento del número de medios de pago	Número	4
7. Facilitar los trámites y servicios al ciudadano través su digitalización	Estrategia de digitalización de trámites definida	No.	1
	Activos compartidos desarrollados	Porcentaje	100%
	Trámites digitalizados bajo el nuevo esquema	Porcentaje	100%

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

	Implementación de canales y mecanismos de servicio y cercanía al ciudadano	Porcentaje	36%
	Porcentaje de actualización la base jurídica de conceptos TAC de la DIAN.	Porcentaje	100%
	Término de las devoluciones automáticas reducido	Días	15 días hábiles
	Días en devoluciones ordinarias	Días	33
<b>8. Diseñar y gestionar la transformación tecnológica de la DIAN.</b>	Nuevos sistemas de negocio conceptualizados y contratados	Porcentaje	100%
	Tiempo de desarrollo de aplicaciones digitales	No.	160
	Plataforma activo-activo implementada	Porcentaje	100%
	Índice de disponibilidad de la plataforma tecnológica	Porcentaje	99,84%
	Multi-nube híbrida diseñada y contratada	Porcentaje	100%
	Plan de modernización de equipos de cómputo ejecutado	Porcentaje	100%
<b>9. Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la DIAN.</b>	# de riesgos de seguridad digital materializados con nivel de riesgo residual aceptable.	Porcentaje	20%
<b>10. Posicionar a la Dian como un líder en uso de la analítica en el Sector Publico</b>	No. De soluciones Implementadas	Porcentaje	100%
	No de soluciones realmente en uso implementadas	Porcentaje	100%
<b>11. Mejorar las operaciones de comercio exterior con el fin de facilitar y reducir los tiempos de Desaduanamiento</b>	Agilidad en el desaduanamiento	Porcentaje	66%
<b>12. Profesionalizar el talento humano</b>	Plan de capacitación institucional 2020 - 2022	Porcentaje	100%

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

	Nivel de competencias digitales de los funcionarios de la DIAN	Porcentaje	100%
13. Atraer y retener el mejor talento humano	Primera Convocatoria a concurso. Fase I	Fecha	100%

**VIGENCIA 2021  
ENERO A JUNIO 2021**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS A JUNIO 2021
1. Ejecutar de manera eficiente el presupuesto de la Entidad	Seguimiento y control de la ejecución presupuestal	Porcentaje	100%
	Acompañamiento a los procesos adelantados / Acompañamiento a los procesos requeridos	Porcentaje	100%
2. Cumplir las metas anuales de recaudo tributario y aduanero	Recaudo Bruto	Billones de \$	85,1
	Recaudo por gestión de cartera, control extensivo y facturación electrónica	Billones de \$	7,72
	Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	Número	11.330
	Contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos	Número	621.688
	Documentos equivalentes electrónicos implementados	Número	1
	Sistema de registro de facturas en operación	Número	0,5

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

	Gestión efectiva de Fiscalización	Billones de pesos	4,77
	% de éxito de litigiosidad	%	68,50%
	% de decretos proyectados	%	57%
	Monto de la recaudación total de Aduanas	Millones de \$	11.460.000
<b>3. Posicionar a la DIAN como una entidad cercana, ágil y eficiente frente a sus grupos de interés</b>	Cumplimiento al desarrollo de la estrategia de marca de la DIAN	Porcentaje	67%
	Cumplimiento Plan de Acción de Cercanía al ciudadano	Número	12
	Cumplimiento Plan de Acción Cultura de la Contribución	Número	72.922
	Implementación de canales y mecanismos de servicio y cercanía al ciudadano	Porcentaje	16,50%
<b>5. Ejecutar los recursos del fondo DIAN</b>	Seguimiento y control de la ejecución presupuestal	Porcentaje	100%

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 Nº 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

<p><b>8. Mejorar la cobertura y la efectividad de los programas, campañas y acciones a través del uso de la analítica</b></p>	<p>Porcentaje de soluciones desarrolladas o ejecutadas</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>60%</p>
<p><b>10. Controlar el ingreso ilegal de mercancías y el fraude aduanero con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial</b></p>	<p>Efectividad en los controles previos - Lucha contra el Contrabando</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>7%</p>
	<p>Efectividad en el control simultaneo - Lucha contra el Contrabando</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>1,83%</p>
	<p>Efectividad en el control de pasajeros - Lucha contra el Contrabando</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>2,76%</p>
	<p>Efectividad en los Controles a los usuarios de comercio exterior Verificaciones con hallazgos en usuarios no visitados anteriormente</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>41%</p>
	<p>Decomisos de mercancías</p>	<p>Millones de pesos</p>	<p>157.516</p>
<p><b>11. Consolidar el sistema de innovación y gestión del conocimiento</b></p>	<p>Cierre de la Fase I del Concurso y estructuración de segunda Convocatoria</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>83%</p>
<p><b>12. Atraer y retener el mejor talento humano</b></p>	<p>Factor Plan Institucional de Capacitación</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>80,82%</p>

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

13. Consolidar una cultura basada en el liderazgo ético	Programa del Cultura y Cambio Organizacional	Porcentaje	100%
---	--	------------	------

**PUNTO 9. Sírvase indicar valor monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el proyecto de presupuesto del año 2022. Sírvase explicitar porque es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.**

**RESPUESTA:**

En relación a proyectos de inversión:

La DIAN actualizó en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas-SUIFP trece (13) proyectos de inversión, con el fin de acceder a recursos del Presupuesto General de la Nación vigencia 2022, por un total de **\$283.476** millones.

Mediante oficio del 9 de Julio de 2021 el Departamento Nacional de Planeación comunicó la Cuota de Inversión 2022 por valor de **\$89.911** millones.

Proyecto	Recursos Solicitados Vigencia 2022 Millones de \$
Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional	136.052
Mejoramiento y adecuación de la Sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en la ciudad de Pereira	345
Construcción y adecuación del puesto fronterizo de Paraguachón, Maicao	1.290
Construcción y dotación de la infraestructura física para la sede de la Dian en la ciudad de Villavicencio	1.898
Mejoramiento y adecuación de la Sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en la ciudad de Manizales	3.607
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel Nacional	57.045
Actualización y reforzamiento estructural de las edificaciones de la Dian a nivel Nacional	5.630
Construcción y adecuación, de una sede para el funcionamiento de la Dian en la población de Urabá, Antioquia	2.018
Implementación, Impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia Nacional	5.300

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Dirección General**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901062

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas	8.407
Implantación Plan Anual Anti evasión Nacional	59.739
Construcción y Dotación de la infraestructura física para la sede de la DIAN en la ciudad de Inírida, Guainía.	956
Construcción y Dotación de la infraestructura física para la sede de la DIAN en la ciudad de Puerto Asís, Putumayo.	1.188
<b>TOTAL RECURSOS SOLICITADOS VIGENCIA 2022</b>	<b>283.476</b>

En primera medida, la Entidad ya cuenta con iniciativas en desarrollo en el marco de algunos de los principales proyectos de inversión, y que presentan déficit, tales como: Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional, el cual programó recursos por \$136.052 millones, con lo que se busca implementar un modelo de gestión institucional efectiva, alineado con los modelos de administración tributaria y aduanera moderna y soportada en tecnologías de la información, que permita mejorar los índices de recaudo de la Entidad y facilitar el comercio exterior al habilitar niveles de control óptimo para simplificar la prestación de servicios y responder a las necesidades de los clientes externos e internos de la DIAN.

A este proyecto se le asignaron \$20.683 millones presentándose un déficit de \$115.369 millones, correspondiente al 85% del presupuesto solicitado.

El Proyecto Laboratorio Nacional de Aduanas solicitó recursos por \$8.407 millones con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la capacidad técnica del Laboratorio, teniendo en cuenta su importancia como instrumento de facilitación y control del comercio internacional, el cual contribuye a un mejor control de origen y valor de las mercancías, e impacto en la disminución de la subfacturación y el contrabando. A este proyecto se le asignaron \$1.500 millones, presentándose un déficit de \$6.907 millones, correspondiente al 82% del presupuesto solicitado.

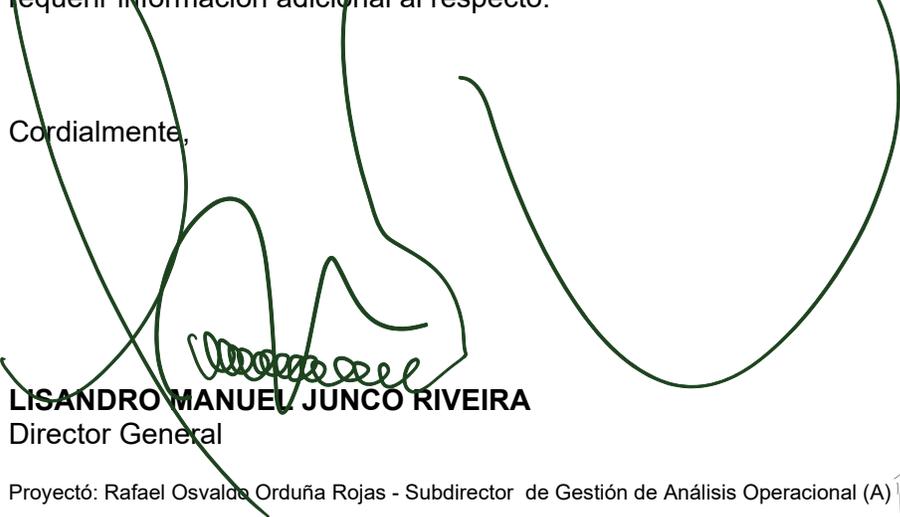
Adicionalmente, y con el fin de brindar condiciones que permitan la prestación del servicio tanto a los funcionarios como a los contribuyentes en un entorno de calidad y seguridad, se hace necesario rehabilitar, reforzar, adecuar, mejorar y dotar las diferentes instalaciones de la entidad, con una solicitud de recursos para la vigencia 2022 de \$73.977 millones, con una asignación de \$3.000 millones, presentándose un déficit de \$70.976 millones, correspondiente al 96% del presupuesto solicitado.

Por lo tanto, se requiere la apropiación de la totalidad de los recursos de los proyectos de inversión actualizados en el SUIFP y que son de gran importancia para el desarrollo de las funciones y metas de la entidad.

Espero que esta comunicación de respuesta a sus inquietudes y quedo atento en caso de

requerir información adicional al respecto.

Cordialmente,



**LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA**  
Director General

Proyectó: Rafael Osvaldo Orduña Rojas - Subdirector de Gestión de Análisis Operacional (A) 

Revisó: Diana Parra – Directora de Gestión Organizacional

Revisó: Gabriela Barriga – Directora de Gestión de Recursos y Administración Económica 

Aprobó: Vivian Barliza Illidge - Asesora Dirección General 

Hash - af695dfc8a1db045867d0a4be237194c